

Señores:  
ASAMBLEA GENERAL  
Cooperativa Integral de Transporte Serranía  
**COINTRASE**

**INFORME DE GESTIÓN 2024**

16 DE MARZO DE 2025  
Apartadó-Antioquia

## A. INTRODUCCIÓN

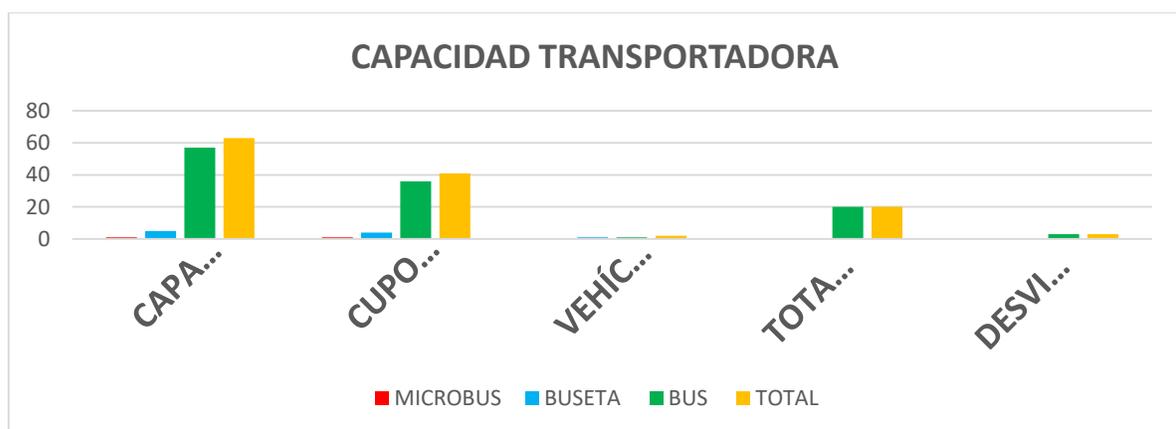
En cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa y de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, la gerencia presenta a la Asamblea General Ordinaria de Asociados número 36, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2024.

COINTRASE está comprometida con el fortalecimiento continuo de la gestión empresarial en colaboración con todas las partes interesadas. Por ello, la gerencia se complace en presentar a los asociados los logros alcanzados gracias al esfuerzo conjunto del equipo de trabajo, así como las áreas de mejora recomendadas. Este informe de gestión refleja la situación administrativa, operativa, legal y comercial de la Cooperativa durante el período mencionado.

## DESARROLLO DEL INFORME

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARQUE AUTOMOTOR

❖ CAPACIDAD TRANSPORTADORA DE LA COOPERATIVA					
CLASE DE VEHÍCULO	CAPACIDAD MAXIMA	CUPOS ASIGNADOS	VEHÍCULOS EN PROCESO VINCULACIÓN	TOTAL CUPOS DISPONIBLES	DESVINCLADOS MUTUO ACUERDO
MICROBUS	1	1	0	0	0
BUSETA	5	4	1	0	0
BUS	57	36	1	20	3
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>3</b>



La Cooperativa cuenta con una capacidad transportadora de 63 cupos, otorgada por el Ministerio de Transporte, distribuidos de la siguiente manera: 1 cupo para microbús, 5 cupos para buseta y 57 cupos para bus. Al cierre del año 2024, el estado de la capacidad transportadora es el siguiente:

- 57 cupos asignados, distribuidos en 36 buses (con 1 proceso de vinculación en curso).
- 4 busetas que ocupan 5 cupos (incluyendo 1 en proceso de vinculación).
- 1 microbús que ocupa 1 cupo.

Actualmente, quedan 20 cupos disponibles para la afiliación de vehículos, correspondientes a 20 buses.

A continuación, se detalla los vehículos activos, los vehículos en proceso de vinculación y los vehículos en proceso de desvinculación.

❖ **VEHICULOS ACTIVOS:**

se relacionan los vehículos activos ante el ministerio de transporte

**MICROBUS**

ITEM	PLACA	MODELO	FACTURADOR
1	WEP159	2014	Jose Aliver Ramirez Zuluaga

**BUSETAS**

ITEM	PLACA	MODELO	FACTURADOR
1	SJS102	2003	Mabel Oquendo Giraldo
2	WBE169	2004	Carolina Torres Posada
3	TMI716	2006	Claudia Elena Muñoz Rios
4	XVN708	2005	Jeni Mejia Londoño

**BUSES**

ITEM	PLACA	MODELO	FACTURADOR
1	XAC852	1985	CAMBIO PROPIETARIO (No Factura)
2	SGX071	1996	(MANUEL MOSQUERA) (Terminación Vida Útil)
3	SLE541	2008	Luis Beltran Escudero
4	SMA611	2006	CLAUDIA ELENA MUÑOZ (No Factura)
5	SNZ235	2017	Leoncio Manco Goez
6	TPX916	2006	EDUARDO BERMUDEZ (No Factura)
7	UZA804	2006	John Walter Vasquez Abello
8	UZA809	2006	Abelardo Moreno
9	UZA813	2006	John Walter Vasquez Abello

10	UZA898	2006	Luis Beltran Escudero
<b>ITEM</b>	<b>PLACA</b>	<b>MODELO</b>	<b>FACTURADOR</b>
11	UZA901	2006	Nestor Duque (No Factura)
12	UZA903	2006	Cristian Camilo Murillo Sierra (No Factura)
13	SVO736	2012	Luis Beltran Escudero
14	VNB740	2004	Arbey Dario Molina Diaz
15	SZT542	2011	Edwin Hernan Puerta Goez
16	UPS072	2008	Javier Marin Cardenas
17	XVN524	2004	Vicente Presiga Correa (No Factura)
18	UPR527	2008	Luz Maria Franco Agudelo
19	TZT010	2014	Carlos Alberto Garcia Perez (No Factura)
20	SPI192	2011	Edwin Hernan Puerta Goez
21	TTO162	2012	Luis Fernando Vasquez Payares
22	KUL767	2007	Daniel Alexander Manco Baena (No Factura)
23	STO010	2008	Jose Luis Garces Utta
24	SIP636	2003	Jose Manuel Lopez Latorre (No Factura)
25	WPQ010	2017	Carlos Alberto Garcia Perez (No Factura)
26	WCY822	2015	Andres Osorio (No Factura)
27	THV405	2015	Carlos Alberto Garcia Perez (No Factura)
28	SWT491	2012	Daniel Alexander Manco Baena (No Factura)
29	SLH409	2008	Andres Osorio (No Factura)
30	TGA228	2007	Claudia Elena Muñoz Rios
31	UZA807	2006	Natalia Andrea Garcia Galindo
32	UYR801	2005	Natalia Andrea Garcia Galindo
33	SOE214	2004	Robinson Antonio Zapata Giraldo
34	SPX935	2013	Cointrase
35	TER224	2012	Cointrase
36	YAR433	2009	Victor De Jesus Seña Ensuncho

❖ **EN PROCESO DE VINCULACIÓN AL PARQUE AUTOMOTOR.**

ITEM	PLACA	MODELO	CLASE	FACTURADOR
1	XIE232	2005	BUSETA	Jose Luis Garces Utta
2	UZA882	2006	BUS	Gilberto Cano

❖ **VINCULACIONES AL PARQUE AUTOMOTOR.**

ITEM	PLACA	MODELO	CLASE	FACTURADOR
1	SOE214	2004	BUS	Robinson Antonio Zapata Giraldo
2	TER224	2012	BUS	Cointrase
3	SPX935	2013	BUS	Cointrase
4	YAR433	2009	BUS	Victor De Jesus Seña Ensuncho
5	XVN708	2005	BUSETA	Jeni Mejia Londoño
6	SLH409	2015	BUS	Andres Osorio

❖ **RENOVACIÓN DE TARJETAS DE OPERACIÓN**

ITEM	PLACA	CLASE
1	UZA903	BUS
2	XVN524	BUS
3	TZT010	BUS
4	SPI192	BUS
5	TTO162	BUS
6	KUL767	BUS
7	SPK435	BUS
8	SNZ235	BUS
9	STO010	BUS
10	UZA813	BUS
11	TPX916	BUS
12	UZA804	BUS
13	SLE541	BUS
14	UZA809	BUS
15	WCY822	BUS
16	VNB740	BUS
17	SMA611	BUS

❖ **VEHÍCULOS DESVINCULADOS POR MUTUO ACUERDO**

ITEM	PLACA	MODELO	CLASE	FACTURADOR
1	SPK435	2011	<b>BUS</b>	Carlos Alberto Garcia Perez (No Factura)
2	TRE750	2007	<b>BUS</b>	Jeni Mejia Londoño
3	SDS577	2002	<b>BUS</b>	Jhonatan Posada (No Factura)

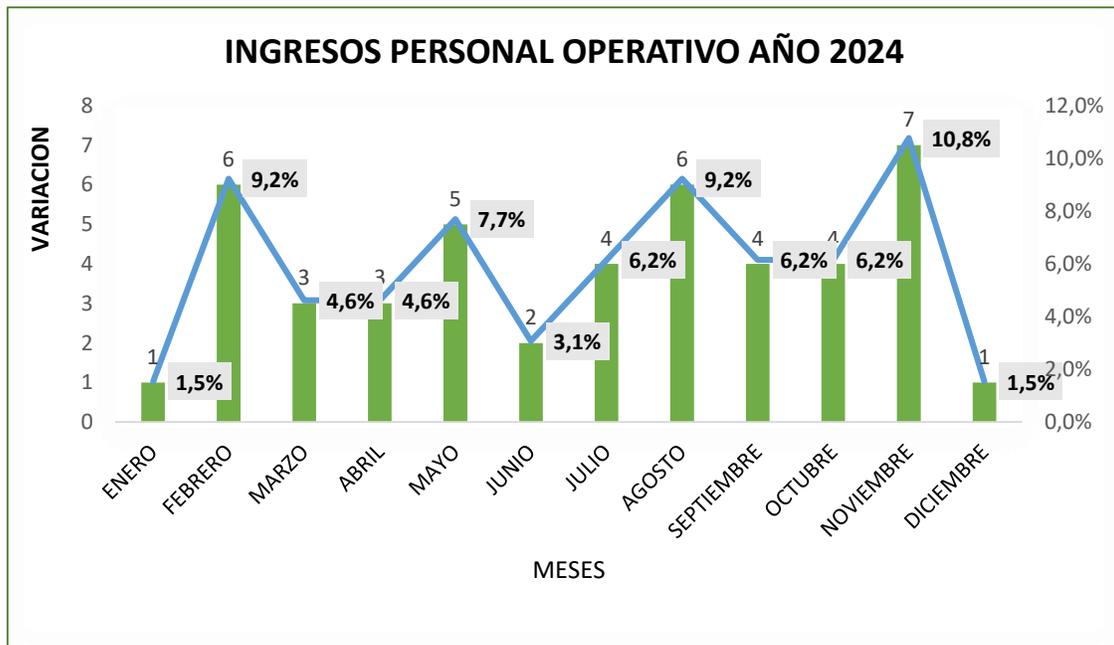
**II. GESTION HUMANA**

**REPORTE DE INGRESOS PERSONAL OPERATIVO.**

Para esta información tomamos el promedio del personal operativo del año 2024, que corresponde a 65 personas.

Podemos observar que, en los meses de febrero y agosto se hace el mayor número de vinculaciones, con 6 contrataciones, con un 9,2% y noviembre con 7 ingresos, con un 10,8%, como se representa en la gráfica anexa.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INGRESOS	1	6	3	3	5	2	4	6	4	4	7	1	<b>46</b>
%	1,5%	9,2%	4,6%	4,6%	7,7%	3,1%	6,2%	9,2%	6,2%	6,2%	10,8%	1,5%	<b>70,8%</b>

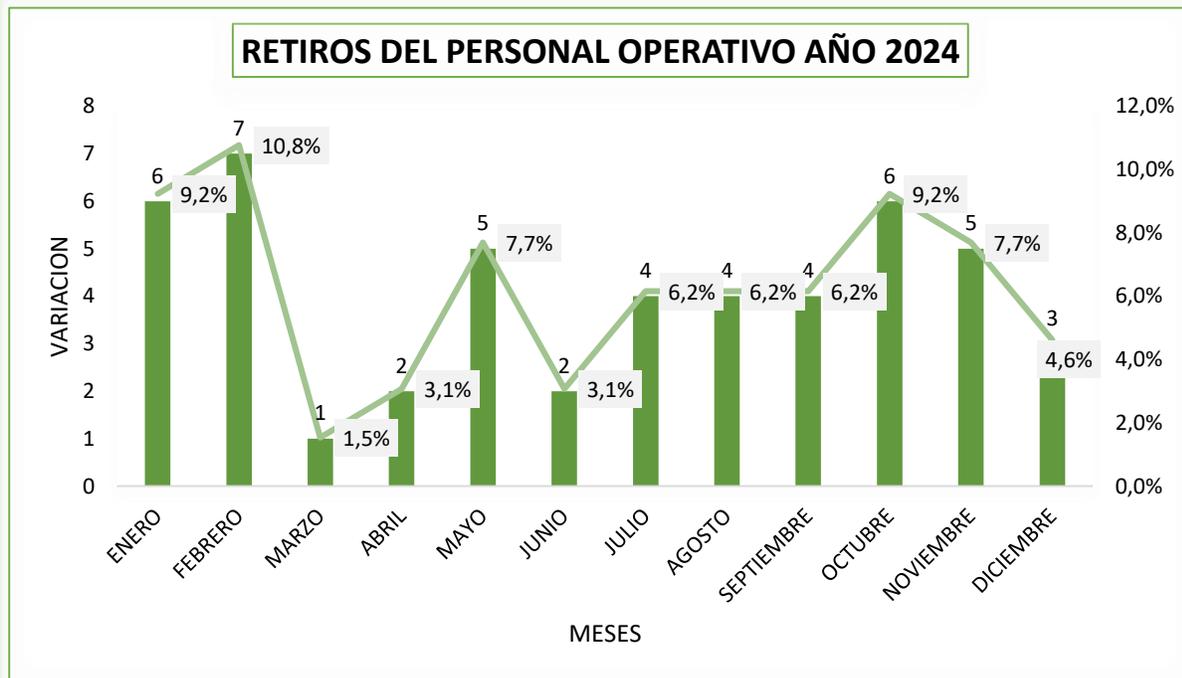


## REPORTE DE RETIROS PERSONAL OPERATIVO.

En cuanto a los retiros, se observa que febrero fue el mes con mayor rotación de personal, con 7 desvinculaciones, lo que representa el 10,08%, seguido de enero y octubre, cada uno con 6 retiros, equivalentes al 9,2%.

Al analizar el total de retiros, que asciende a 49, frente a 46 ingresos, se puede deducir que esta diferencia podría deberse a que no todos los conductores son vinculados directamente por COINTRASE. Sin embargo, esto no implica la pérdida de rutas ni la interrupción del servicio, sino que algunos conductores son afiliados a empresas de transporte con convenio.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RETIROS	6	7	1	2	5	2	4	4	4	6	5	3	<b>49</b>
%	9,2%	10,8%	1,5%	3,1%	7,7%	3,1%	6,2%	6,2%	6,2%	9,2%	7,7%	4,6%	<b>75,4%</b>

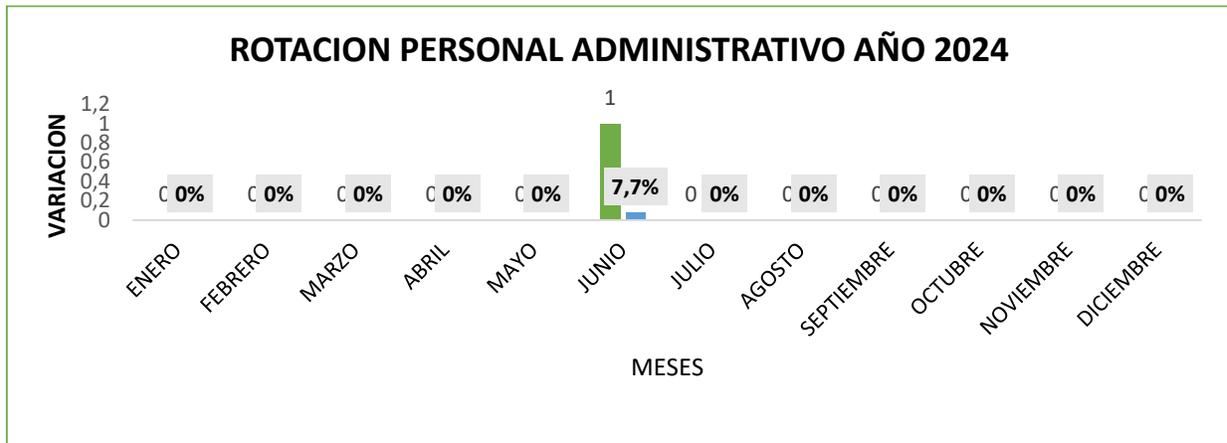


### ROTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO 2024.

Para este análisis, se tomó en cuenta el promedio del personal administrativo durante el año 2024, que corresponde a 13 personas.

Se evidencia que, en la vigencia 2024, el centro de costo administrativo registró solo una desvinculación en junio, equivalente al 7,7%. Esto refleja una alta estabilidad en el equipo administrativo.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RETIROS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

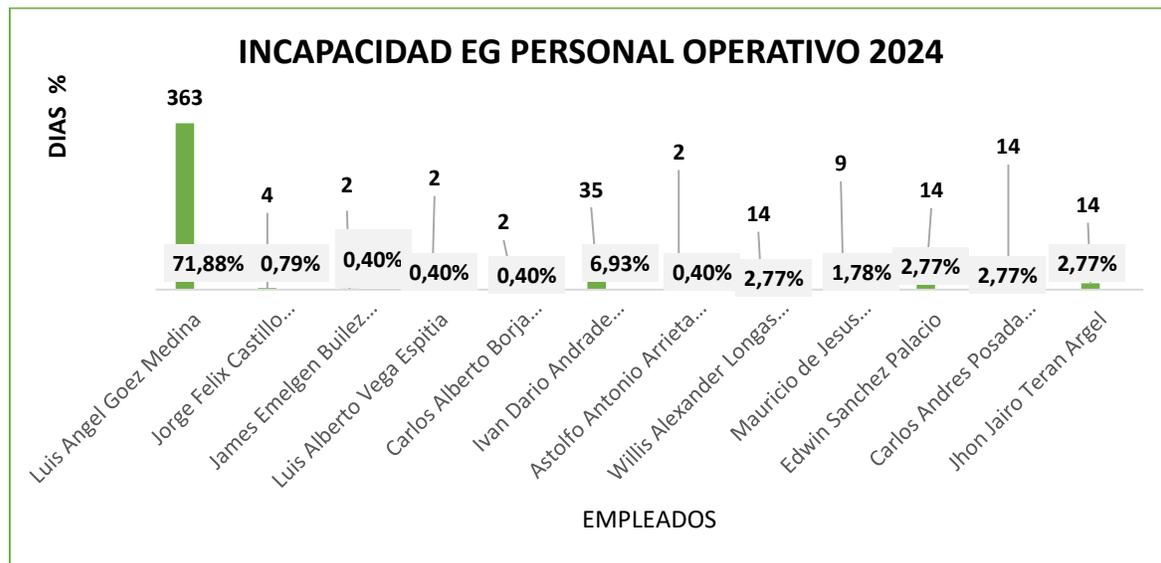


### AUSENTISMO LABORAL POR ENFERMEDAD GENERAL CENTRO DE COSTO OPERATIVO.

Para esta información se tuvo en cuenta el número total de ausentismo laboral por enfermedad general del año 2024.

CENTRO DE COSTO	DIAS	%
ADMINISTRATIVO	30	5,94%
OPERATIVO	475	94,06%
<b>TOTAL</b>	<b>505</b>	<b>100,00%</b>

NOMBRE Y APELLIDO	DÍAS INCAPACIDAD	%
Luis Ángel Goez Medina	363	71,88%
Jorge Félix Castillo Zabaleta	4	0,79%
James Emelgen Builez Echavarría	2	0,40%
Luis Alberto Vega Espitia	2	0,40%
Carlos Alberto Borja Sepúlveda	2	0,40%
Iván Darío Andrade Pacheco	35	6,93%
Astolfo Antonio Arrieta Úsuga	2	0,40%
Willis Alexander Longas Rentería	14	2,77%
Mauricio de Jesús Escobar Amariles	9	1,78%
Edwin Sánchez Palacio	14	2,77%
Carlos Andrés Posada Salazar	14	2,77%
Jhon Jairo Terán Argel	14	2,77%
<b>TOTAL</b>	<b>475</b>	<b>94,06%</b>



Analizando la información que arroja el ausentismo laboral por enfermedad general, observamos lo siguiente; el mayor porcentaje se evidencia en el centro de costo operativo, el cual tiene un peso de 94%, con respecto al total, siendo Luis Ángel Goetz Medina, quien afecta en gran medida este indicador, con 363 días de incapacidad, lo que representa el 71,88%, seguidamente encontramos al señor Iván Darío Andrade Pacheco, con 35 días de incapacidad, con un 6,93%, luego siguen los señores Willis Longas, Edwin Sánchez, Carlos Posada y Jhon Terán, con 14. Al analizar la información sobre el ausentismo laboral por enfermedad general, se observa que el mayor porcentaje se concentra en el centro de costo operativo, con un 94% del total. Dentro de este, Luis Ángel Goetz Medina representa la mayor incidencia, acumulando 363 días de incapacidad, lo que equivale al 71,88%. Le sigue Iván Darío Andrade Pacheco, con 35 días (6,93%).

Asimismo, se identifican los casos de Willis Longas, Edwin Sánchez, Carlos Posada y Jhon Terán, quienes registraron 14 días de ausencia debido al nacimiento de sus hijos, lo que corresponde a licencias de paternidad.

Para abordar la situación del señor Luis Ángel Goetz Medina, el 13 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una mesa laboral con el médico laboral de la Nueva EPS para Urabá, Arnoldo Cerra, y Catalina Acosta, con el objetivo de agilizar los procedimientos pendientes y facilitar su reincorporación. En dicha reunión, se informó que el trabajador realizaba sus trámites desde Medellín, lo que dificultaba la gestión por parte de los profesionales de la Nueva EPS. Sin embargo, se estableció contacto con el personal de la IPS Promedan Medellín, quienes confirmaron el estado de los procesos pendientes.

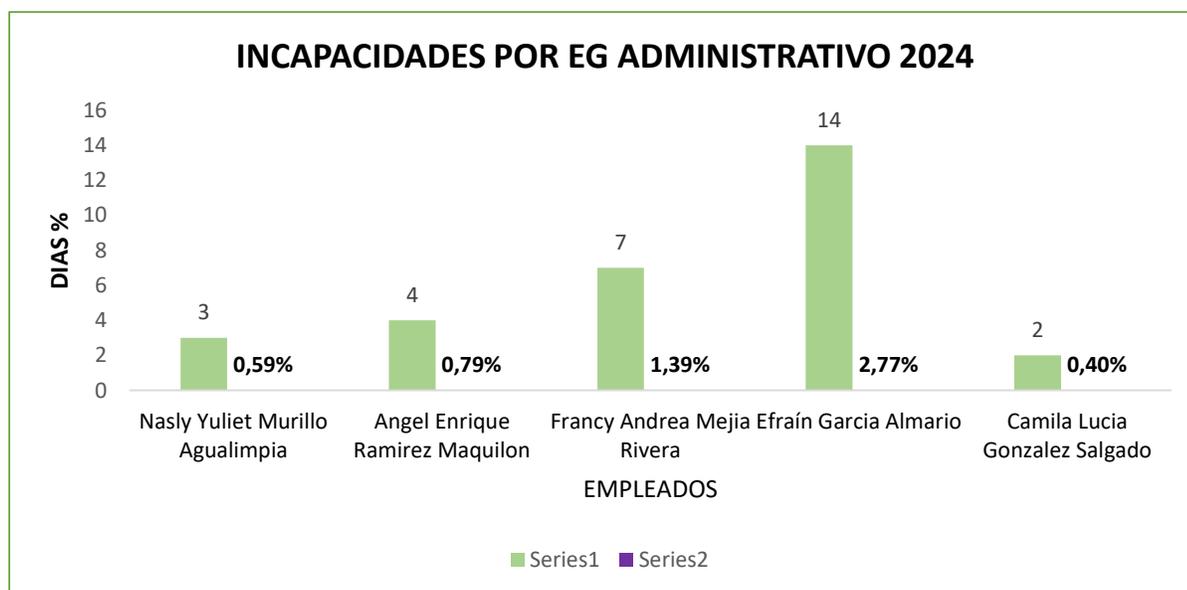
Es importante destacar que, al comparar los días de incapacidad del 2024 (505 días) con los del 2023 (1.301 días), se evidencia una reducción significativa del 159%.

Se adjunta imagen del caso Luis Ángel Goetz.

## AUSENTISMO LABORAL POR ENFERMEDAD GENERAL CENTRO DE COSTO ADMINISTRATIVO.

El centro de costo administrativo tiene un peso del 6%, siendo Efraín García el empleado con mayor ausencia, esto se debe a que, para el mes de marzo de 2024, nace su hija Emily García, motivo por el cual se ausenta los 14 días, por la licencia de paternidad.

NOMBRE Y APELLIDO	DÍAS INCAPACIDAD	%
Nasly Yuliet Murillo Agualimpia	3	0,59%
Ángel Enrique Ramírez Maquilón	4	0,79%
Francy Andrea Mejía Rivera	7	1,39%
Efraín García Almario	14	2,77%
Camila Lucia González Salgado	2	0,40%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>5,94%</b>

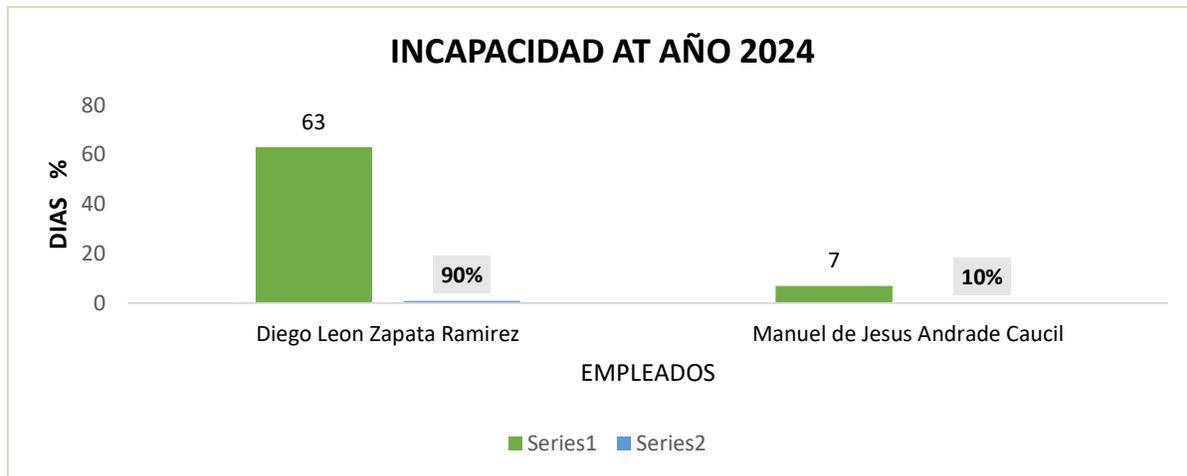


## AUSENTISMO LABORAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO AÑO 2024.

Para la vigencia 2024, presentamos 70 días de ausentismo laboral, por incapacidad de accidente laboral, siendo el empleado Diego León Zapata Ramírez, quien lidera este indicador, con 63 días, que corresponde a un 90%, esto se debe a que, en el año 2023, presentó un grave accidente, que lo mantuvo fuera de la empresa durante un buen lapso, otro empleado que presentó un accidente de trabajo fue el señor Manuel de Jesús Andrade Caucil, con 7 días, que representa un 10%.

Ambas personas se recuperaron satisfactoriamente.

NOMBRE Y APELLIDO	DÍAS INCAPACIDAD	%
Diego León Zapata Ramírez	63	90%
Manuel de Jesús Andrade Caucil	7	10%
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>



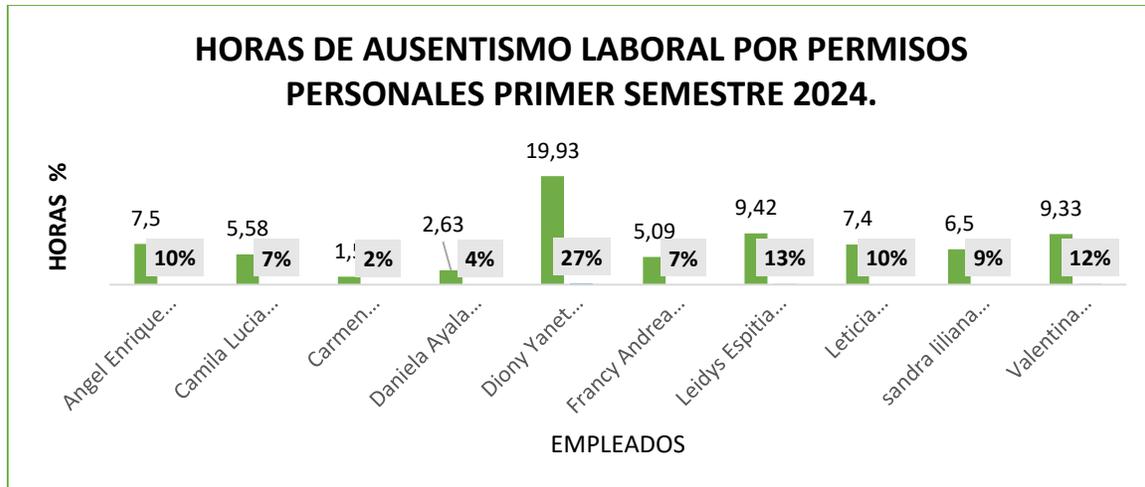
### AUSENTISMO LABORAL POR PERMISOS PERSONALES POR HORAS PRIMER SEMESTRE 2024.

Para el primer semestre del año 2024, se identificó que los empleados con mayor número de ausencias por horas, debido a temas personales y causas médicas, fueron:

- **Diony Yanet Varela:** 19,93 horas (27%)
- **Leidys Espitia Rojas:** 9,42 horas (13%)
- **Valentina Valencia:** 9,33 horas (12%)

NOMBRE COMPLETO	TIEMPO PÓR FUERA	TIPO DILIGENCIA	%
Ángel Enrique Ramírez Maquilón	7,5	Personal	10%
Camila Lucia González Salgado	5,58	Personal	7%
Carmen Barrios Cálah	1,5	Personal	2%
Daniela Ayala Cortez	2,63	Personal	4%
Diony Yanet Varela Uribe	19,93	Personal	27%
Francy Andrea Mejía	5,09	Personal	7%
Leidys Espitia Rojas	9,42	Personal	13%
Leticia Santamaria Moreno	7,4	Personal	10%
Sandra Liliana bedoya Marín	6,5	Personal	9%
Valentina Valencia Carmona	9,33	Personal	12%

<b>TOTAL</b>	<b>74,88</b>	<b>100%</b>
--------------	--------------	-------------



### **AUSENTISMO LABORAL POR PERMISOS LABORALES POR HORAS SEGUNDO SEMESTRE 2024.**

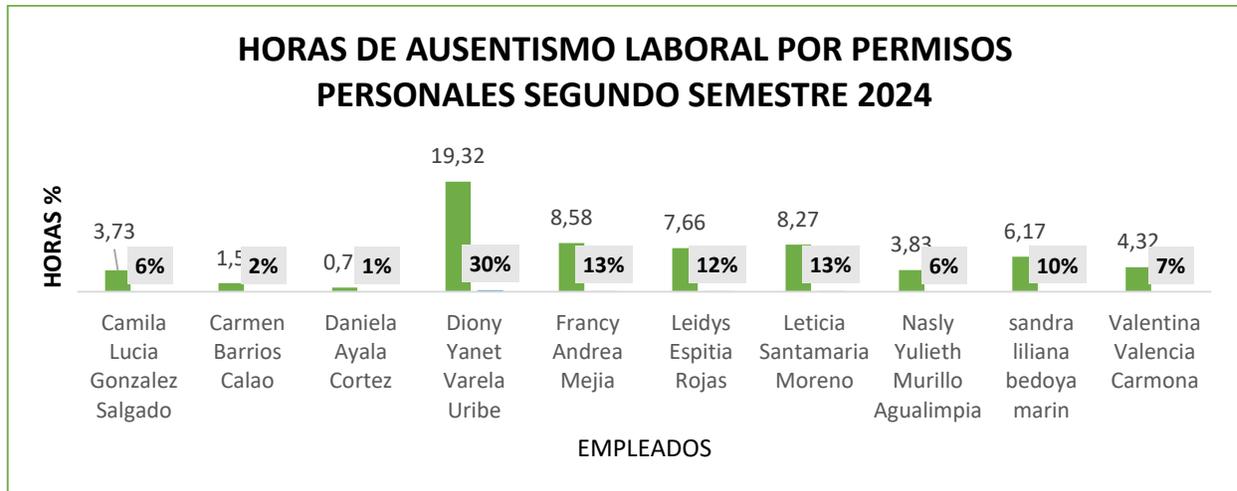
Para el segundo semestre del año 2024, se identificó que los empleados con mayor cantidad de ausencias por horas, debido a temas personales y causas médicas, fueron:

- **Diony Yanet Varela:** 19,32 horas (30%)
- **Andrea Mejía:** 8,58 horas (13%)
- **Leticia Santamaría Moreno:** 8,27 horas (13%)
- **Leidys Espitia:** 7,66 horas (12%)

Es importante destacar que esta información incluye tanto permisos por asuntos personales como ausencias por motivos de salud.

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>TIEMPO PÓR FUERA</b>	<b>TIPO DILIGENCIA</b>	<b>%</b>
Camila Lucia González Salgado	3,73	Personal	6%
Carmen Barrios Calao	1,5	Personal	2%
Daniela Ayala Cortez	0,72	Personal	1%
Diony Yanet Varela Uribe	19,32	Personal	30%
Francy Andrea Mejía	8,58	Personal	13%
Leidys Espitia Rojas	7,66	Personal	12%
Leticia Santamaria Moreno	8,27	Personal	13%
Nasly Yulieth Murillo Aguallimpia	3,83	Personal	6%
Sandra Liliana bedoya Marín	6,17	Personal	10%
Valentina Valencia Carmona	4,32	Personal	7%

<b>TOTAL</b>	<b>64,1</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------	-------------



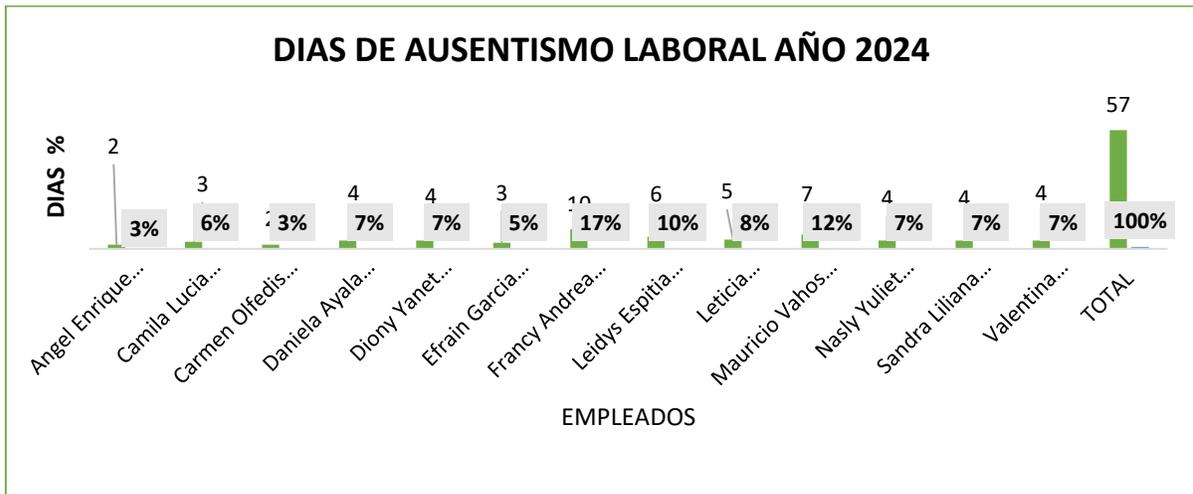
### PERMISOS PERSONALES POR DIAS AÑO 2024, ADMINISTRATIVO.

En la revisión de este indicador, se identificó que los empleados con mayor número de ausencias fueron:

- **Andrea Mejía:** 10 días (16%)
- **Mauricio Vahos:** 7 días (12%)

Es importante señalar que esta información incluye ausencias por licencias de luto, días de la familia de ambos semestres, día remunerado por derecho al voto (en caso de elecciones durante el año) y días otorgados por la empresa, a discreción, debido al cierre de la oficina.

NOMBRE COMPLETO	DIAS POR FUERA	%
Ángel Enrique Ramírez	2	3%
Camila Lucia González	3	6%
Carmen Olfedis Barrios	2	3%
Daniela Ayala Cortez	4	7%
Diony Yanet Varela Uribe	4	7%
Efraín García Almario	3	5%
Francy Andrea Mejía Rivera	10	17%
Leidys Espitia Rojas	6	10%
Leticia Santamaria Moreno	5	8%
Mauricio Vahos Arango	7	12%
Nasly Yuliet Agualimpia	4	7%
Sandra Liliana Bedoya Marín	4	7%
Valentina Valencia Carmona	4	7%
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>



**EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL.**

**DIA DE LA MUJER.**



## DIA DEL HOMBRE.



## DIA DEL CONDUCTOR.



La Cooperativa Cointrase como empresa de transporte, incentiva a los 60 conductores, con actividades constantes, para incentivar los valores cooperativos por valor de \$1.134.000



**ACTIVIDADES DE RUMBA TERAPIA POR CONFENALCO ANTIOQUIA.**



**CUMPLEAÑOS OPERATIVO PROPIO.**



**FIESTA DE FIN DE AÑO 2024 ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.**







### III. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COMPARATIVO DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL DEL AÑO 2024 EN RELACIÓN CON EL AÑO 2025.



En los meses de enero y febrero de 2025 no se han registrado accidentes laborales. Sin embargo, durante los meses de agosto, septiembre y noviembre de 2024 se presentaron accidentes, de los cuales únicamente el ocurrido en noviembre resultó en siete (7) días de incapacidad. Los otros dos accidentes laborales de dicho periodo no generaron días de incapacidad.

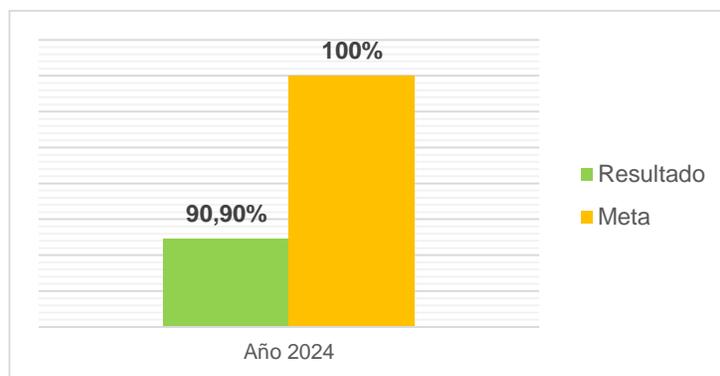
## RELACIÓN DE CASOS ABIERTOS DE MEDICINA LABORAL.

Área o modalidad	Tipo de evento y entidad	Nombres y apellidos del trabajador	Nota del proceso
Conductor de la modalidad de carga	Accidente laboral ARL Equidad	Willis Alexander Longas Rentería	Trabajador que tuvo accidente laboral en enero de 2023, aun continua en proceso de atención por la especialidad de ortopedia, y se encuentra pendiente de consulta con cirujano de mano de cuarto nivel. Actualmente se encuentra laborando en su función de conductor.
Conductor de la modalidad de servicio especial	Presunción enfermedad laboral ARL SURA Nueva EPS	Luis Beltrán Escudero	Extrabajador pensionado por vejez, al cual se le inicio proceso de calificación de origen de enfermedad laboral en Nueva EPS, por diagnostico relacionado con la tabla de enfermedades laborales en Colombia. Actualmente se encuentra pendiente por asistir a la calificación para dictamen de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

## INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

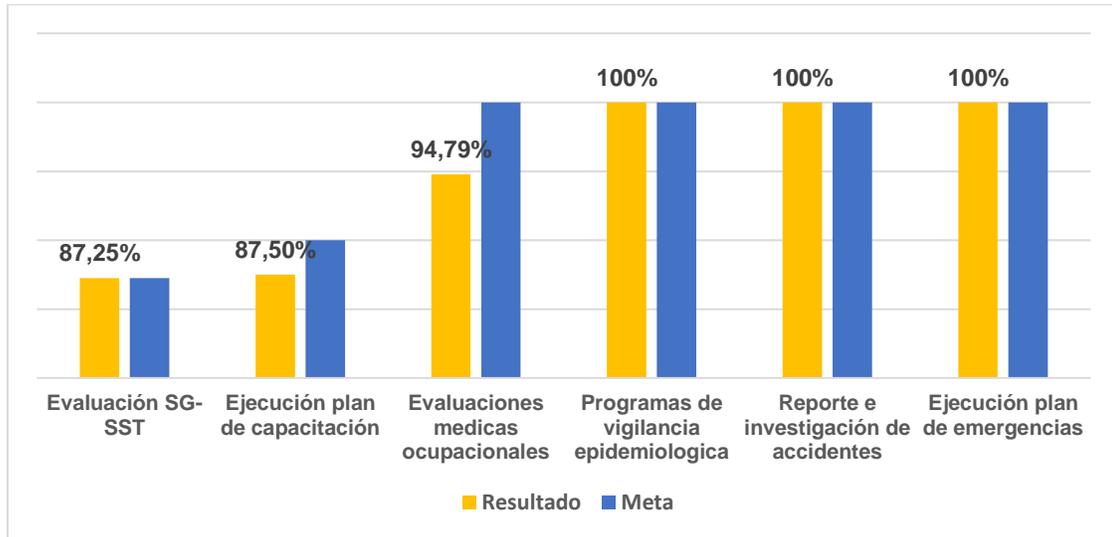
Basado en el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, se presentan los indicadores del SG-SST, correspondientes al periodo 2024.

### Indicadores de estructura



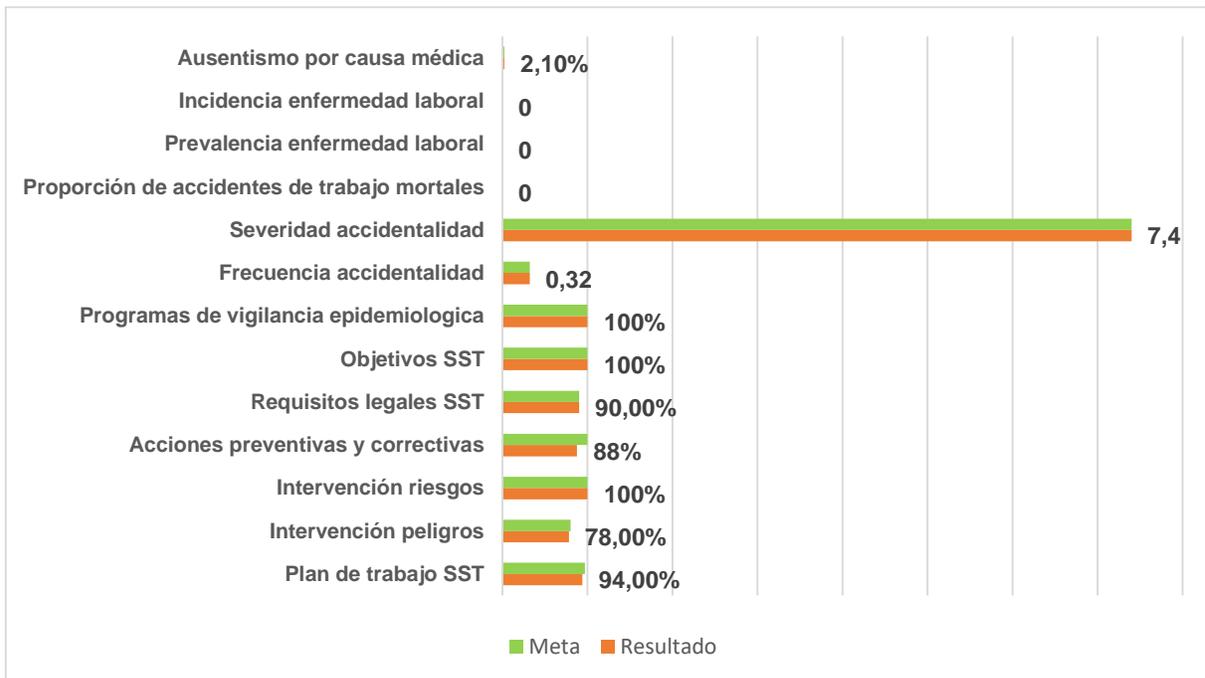
El indicador de cumplimiento del SG-SST para el año 2024 es de 90,90%. En este periodo se evaluaron once aspectos del sistema (*política de SST, objetivos y metas de SST, plan de trabajo anual y cronograma, responsabilidades a todos los niveles, asignación de recursos requeridos, método para identificar peligros y evaluar riesgos, funcionamiento del COPASST, documentos que soportan el SG-SST, diagnóstico de salud de los trabajadores, plan de prevención y atención de emergencias, y plan de capacitación en SST*); diez de estos aspectos se cumplen totalmente, y se trabajará en conjunto para cumplir con el aspecto faltante que son los objetivos y metas.

### Indicadores de proceso



Los indicadores de proceso del SG-SST son seis, de los cuales se ha alcanzado la meta en cuatro. Sin embargo, es necesario trabajar de manera conjunta para cumplir con las metas establecidas en los indicadores relacionados con la ejecución del plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en el cumplimiento de las evaluaciones médicas ocupacionales, cuyos resultados no fueron clasificados como satisfactorios para el periodo 2024.

### Indicadores de resultado



Los indicadores de resultado del SG-SST son trece, de los cuales se ha cumplido la meta en once. No obstante, es necesario fortalecer el cumplimiento del sistema con los dos indicadores que no alcanzaron la meta en 2024, específicamente: la intervención de los peligros y las acciones preventivas, correctivas y de mejora. En cuanto al indicador de ausentismo por causa médica, aunque se clasifique como satisfactorio en relación con la meta para el año 2024, se continuará con las gestiones correspondientes, en colaboración con el área jurídica de la cooperativa, para el tratamiento del caso del trabajador Luis Ángel Goetz Medina, quien presenta una incapacidad prolongada debido a múltiples diagnósticos desde abril de 2019.

## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST EN EL AÑO 2024.

La autoevaluación del SG-SST realizada en conjunto con la aseguradora de riesgos laborales ARL SURA en el mes de diciembre de 2024, tuvo un cumplimiento del **87,25%**, siendo esta una valoración **ACEPTABLE** basado en el puntaje obtenido de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.

Se anexa el certificado de cumplimiento del SG-SST emitido por la ARL SURA.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE SERRANIA COINTRASE con Nit 811028928, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE SERRANIA COINTRASE aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 20/12/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	84	25	21
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (6%)	25	6	1,25
IV. Actuar (10%)	60	10	6
<b>% Total implementación</b>			<b>87.25</b>

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 87.25 su resultado es **ACEPTABLE**.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 20/12/2024.

Atentamente

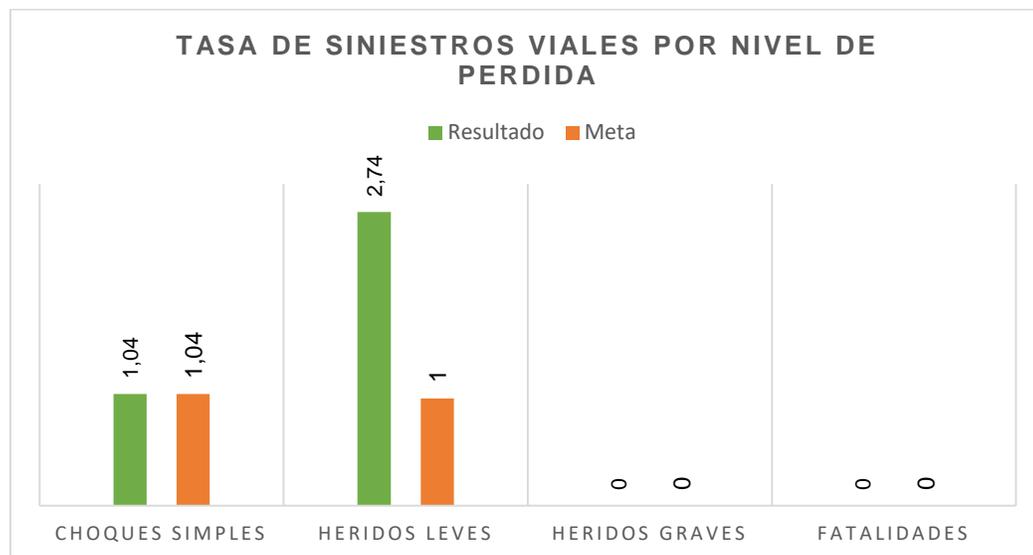


Gerencia Técnica ARL Sura  
Código transacción: 5342430

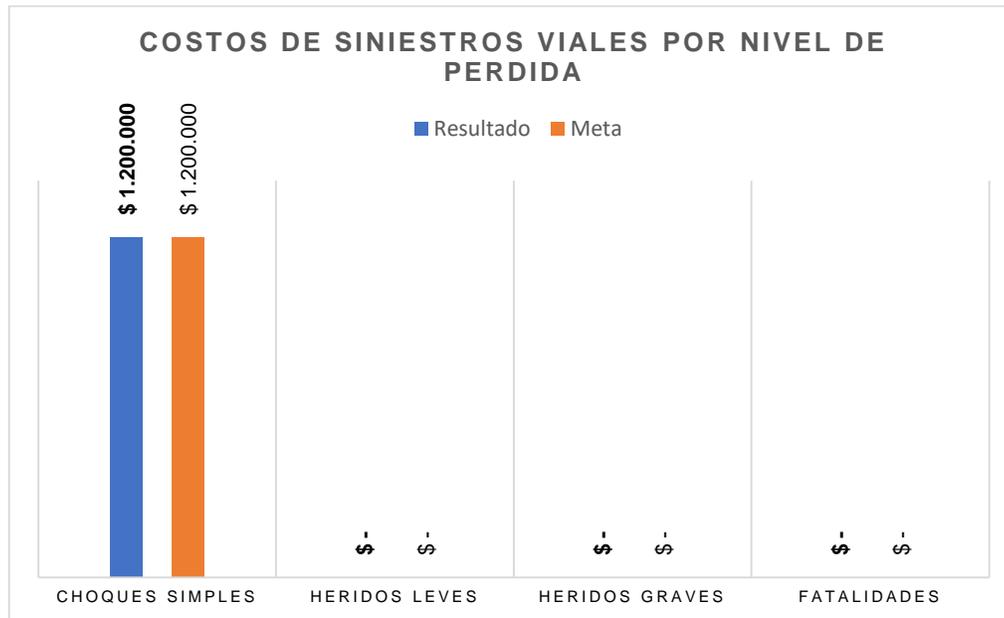
En la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST se revisan sesenta requisitos de los cuales no se cumplen con ocho. Los requisitos que no se cumplen son: inducción y reinducción SG-SST, objetivos y metas revisados del SG-SST, rendición sobre el desempeño, la auditoría anual del SG-SST, la revisión por la dirección, la planificación de auditorías con el COPASST, las acciones mejora conformes a la revisión por la dirección y las acciones de mejora con base en la investigación de los accidentes de trabajo.

### **INDICADORES DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.**

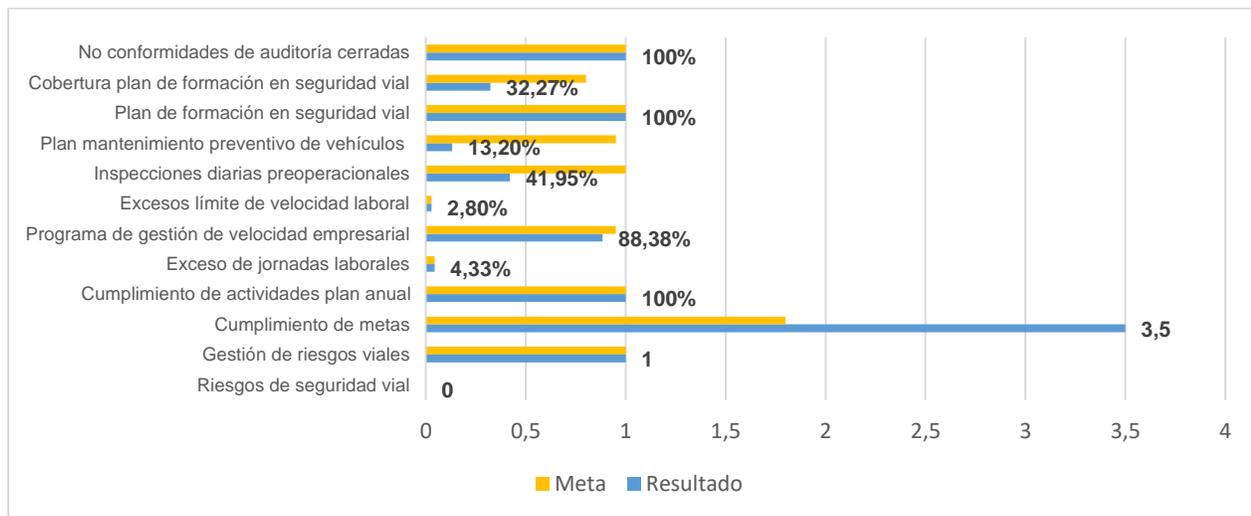
Basado en el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Resolución 40595 de 2022, se presentan los indicadores del PESV, correspondientes al año 2024.



El indicador de tasa de siniestros viales por nivel de pérdida para el periodo 2024 muestra que, por cada millón de kilómetros recorridos, la cooperativa registra 5,14 choques simples y 2,57 heridos leves. Los choques simples ocurrieron en marzo, involucrando los vehículos de placas SMA611 y UZA898. Por otro lado, los accidentes de tránsito con heridos leves se presentaron en enero, con el vehículo de placa EA1413; en marzo, con el vehículo de placa SMA611; y en septiembre, con el vehículo de placa UPS972.



El indicador de costo de los siniestros viales por nivel de pérdida para el año 2024 es de \$1.200.000 pesos, que corresponde al pago de los daños ocasionados al vehículo particular de placa FUM941 en choque de simple del mes de marzo de 2024 de la placa SMA611. El valor de la reparación del vehículo particular fue asumido por la facturadora del carro.



Según los resultados de los indicadores del pesv para el año 2024, ocho indicadores cumplen con la meta establecida, mientras que cuatro no la alcanzan. los indicadores que no cumplen con la meta son: la cobertura de gestión de velocidad empresarial (debido a la falta de instalación de GPS en algunos vehículos de la modalidad de servicio especial), las inspecciones diarias

preoperacionales, el plan de mantenimiento preventivo de los vehículos y la cobertura del plan de formación en seguridad vial.

#### **IV. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

En cumplimiento del plan de trabajo del sistema de gestión integral, se presenta el siguiente informe del periodo 2024, que enmarca los siguientes aspectos:

- a. Evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión Integral.
- b. Gestión de PQRSF.
- c. Conclusiones.

##### **a. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.**

###### **Auditorías.**

Para la vigencia de 2024, se cumplió con la ejecución de la auditoría interna de los sistemas de gestión, conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y BASC V.6 de 2022, realizada por personal de la empresa capacitado para desempeñar esta responsabilidad.

Se había planificado la realización de la primera auditoría interna del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de los requisitos del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) bajo los requisitos de la Resolución 40595 de 2022. No obstante, la ejecución de esta auditoría se ha reprogramado para el año 2025, y será llevada a cabo por un auditor externo independiente, debido a la asignación de recursos prevista para finales de 2024.

Por otro lado, mantenemos nuestras certificaciones otorgadas por Bureau Veritas desde 2019, en la norma vigente del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 y en el sistema de gestión de la SST ISO 45001:2018. Además, conservamos la certificación de BASC Capítulo Antioquia desde 2016, en la norma vigente BASC V.6 de 2022 y en el Estándar 6.0.1 para empresas con relación directa con la carga. En relación con estos sistemas de gestión, se cumplió con la ejecución de las auditorías externas correspondientes para la vigencia de 2024.

Según los resultados obtenidos, tanto en las auditorías internas y externas, se formularon las acciones correctivas, preventivas y de mejora, aun así; se pueden listar los siguientes requisitos pendientes de cierre o de mejoramiento:

- Instalar sellos de seguridad tipo indicativo para la carga nacional en los viajes de retorno de la costa a Urabá, cargados con manifiesto entregado por COINTRASE. *Requisito BASC.*
- Aplicar pruebas de confiabilidad al personal administrativo y de carga, se aplica una sola vez. *Requisito BASC.*
- Seguimiento nocturno a la operación nacional. *Requisito BASC.*
- Implementación de la gestión documental. *Requisito ISO 9001 e ISO 45001.*
- Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo y preoperacionales. *Requisito BASC, ISO 9001, ISO 45001, PESV.*
- Gestionar las oportunidades en cada uno de los procesos. *Requisito BASC, ISO 9001, ISO 45001.*
- Mejorar la gestión de clientes, completando la documentación requerida por el procedimiento. *Requisito BASC.*
- Mejorar la gestión de indicadores, realizando la medición en la periodicidad definida por la Cooperativa. *Requisito BASC, ISO 9001, ISO 45001, PESV.*

### **Indicadores de gestión.**

La empresa cuenta con 29 indicadores definidos para los sistemas de gestión BASC, ISO 9001 e ISO 45001, distribuidos entre los siguientes procesos:

- Gerencia: 4 indicadores
- Mejoramiento Continuo: 3 indicadores
- Comercial: 3 indicadores
- Transporte de Carga: 1 indicador
- Transporte Especial: 1 indicador
- Compras: 2 indicadores
- Seguridad Informática: 1 indicador
- Gestión Humana: 5 indicadores
- Financiero: 9 indicadores

Además, se tienen 20 indicadores establecidos por requisito legal para cumplir con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2018, relacionados con los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), supervisados por el Ministerio de Trabajo. La gestión de estos indicadores está a cargo del proceso de SST.

También se disponen de 13 indicadores determinados por requisito legal para cumplir con la Resolución 40595 de 2022, relacionados con los requisitos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), supervisados por la Superintendencia de Transporte. Los procesos responsables de estos indicadores son:

- Gerencia: líder del PESV, encargada de garantizar que todos los indicadores se evalúen y se reporten a los entes de control

- Transporte de Carga y Especial: 5 indicadores
- Seguridad y Salud en el Trabajo: 8 indicadores

Resultado de los indicadores de los procesos al finalizar el año 2024

*Nota: Los indicadores de SST y PESV se incluyen en el informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

ITEM	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN	VALOR PROMEDIO ANUAL
1	Gerencial	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 96,15% de los riesgos identificados en el proceso gerencial. Nivel satisfactorio.	96,15
2	Gerencial	<a href="#">Cumplimiento de requisitos legales</a>	El 90,85% de los requisitos legales aplicables a la Cooperativa, tienen un cumplimiento normativo de más del 90%. Nivel satisfactorio.	90,85
3	Gerencial	<a href="#">Ejecución del presupuesto de ingresos</a>	En el año 2024 se cumplió con la ejecución del 96,11% del presupuesto de ingresos. Nivel satisfactorio.	96,11
4	Gerencial	<a href="#">Ejecución del presupuesto de gastos</a>	En el año 2024 se cumplió con la ejecución del 101,25% del presupuesto de gastos y costos; aunque se gastó más de los que se presupuestó, la Cooperativa generó excedentes; debido a que también se ejecutaron mayores ingresos. Nivel aceptable.	101,25
5	Mejoramiento Continuo	<a href="#">Mejoramiento Continuo</a>	El año 2024 finalizó sólo con el 36,35% de las no conformidades gestionadas y cerradas, las cuales fueron identificadas en los procesos, en auditorías internas, externas y seguimientos. Las no conformidades pendientes de cierre se mencionan en este informe. Nivel crítico.	36,35
6	Mejoramiento Continuo	<a href="#">Gestión de PQRSE</a>	La cooperativa respondió el 91,67% de todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, que recibió. Nivel aceptable.	91,67
7.1	Mejoramiento Continuo	<a href="#">Resolución de quejas</a>	Desde enero hasta octubre de 2024, se recibieron 5 quejas por parte de los clientes, puntualmente del cliente Santamaria, las cuales se respondieron en un promedio de 8,8 días cada una. Nivel satisfactorio.	8,8

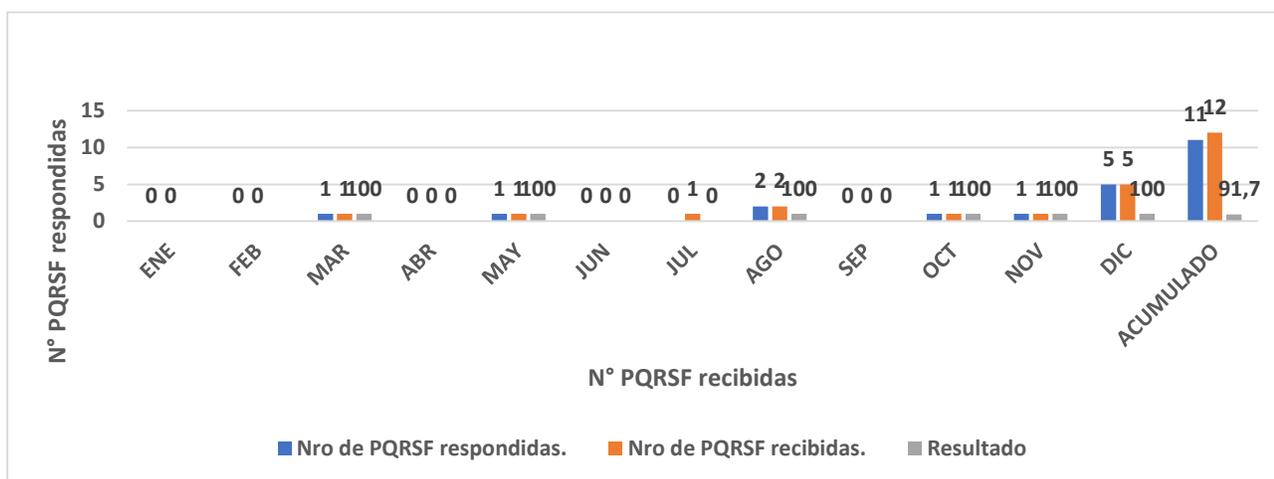
7.2	Mejoramiento Continuo	<a href="#">Resolución de reclamos</a>	Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, los casos manifestados por los clientes se trataron como reclamos. Se recibieron 3 reclamos por parte de los clientes, puntualmente del cliente Santamaria, las cuales se respondieron en un promedio de 11,3 días cada uno, desmejorando el tiempo de respuesta por parte de la Cooperativa. Nivel crítico.	11,3
8	Comercial	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 94,45% de los riesgos identificados en el proceso comercial. Nivel aceptable.	94,45
9	Comercial	<a href="#">Encuesta a clientes</a>	Se encuestó sólo al 12,8% de los clientes de la Cooperativa durante el año 2024. Indicando un nivel crítico. Nivel crítico.	12,8
10	Comercial	<a href="#">Satisfacción de clientes</a>	Todos los clientes encuestados calificaron bueno o excelente el servicio de transporte. Nivel satisfactorio, sin embargo, se debe tener en cuenta que, sólo se encuestó al 12,8% de los clientes.	100
11	Transporte Carga	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 92,50% de los riesgos identificados en el proceso de transporte de carga. Nivel aceptable.	92,50
12	Transporte Especial	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 86,65% de los riesgos identificados en el proceso de transporte especial. Nivel aceptable.	86,65
13	Compras	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 93% de los riesgos identificados en el proceso de compras. Nivel aceptable.	93,00
14	Compras	<a href="#">Evaluación de proveedores</a>	El 93,50% de los proveedores utilizados en la Cooperativa para el suministro de productos y servicios son confiables. Nivel satisfactorio.	93,50
15	Seguridad Informática	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 92,85% de los riesgos identificados en el proceso de seguridad informática. Nivel aceptable.	92,85
16	Gestión Humana	<a href="#">Intervención de los riesgos</a>	Se tienen implementados los controles de manera eficaz, para el 88,63% de los riesgos identificados en el proceso de gestión humana. Nivel aceptable.	88,63

17	Gestión Humana	<a href="#">Rotación de personal administrativo</a>	Durante el año 2024, el personal administrativo rotó en promedio en un 1,92%. Lo que significa que el personal se mantuvo muy estable. Nivel satisfactorio.	1,92
18	Gestión Humana	<a href="#">Rotación de personal operativo</a>	Durante el año 2024, el personal operativo rotó en promedio en un 18,76%. Lo que significa una alta rotación de los conductores. Nivel crítico.	18,76
19	Gestión Humana	<a href="#">Cumplimiento del programa de capacitaciones en el SGI</a>	Para el año 2024 se ejecutó el 92,65% del programa de capacitación del sistema de gestión integral. Nivel satisfactorio.	92,65
20	Gestión Humana	<a href="#">Cobertura en capacitaciones del SGI</a>	Se capacitó al 48,30% de los colaboradores para el año 2024, indicando un nivel crítico.	48,30
21	Financiero	<a href="#">Eficiencia administrativa</a>	El promedio anual 2024, de gastos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones, fue de un 99,29%. Nivel aceptable.	99,29
22	Financiero	<a href="#">Razón corriente</a>	En promedio, en el año 2024, por cada peso que debía la Empresa tenía \$ 1,62, para responder. Nivel satisfactorio.	1,62
23	Financiero	<a href="#">Liquidez inmediata</a>	En promedio, en el año 2024, por cada peso que se debía la Empresa tenía \$ 0,40 para pagar de manera inmediata. Nivel aceptable.	0,40
24	Financiero	<a href="#">Prueba ácida</a>	En promedio, en el año 2024, por cada peso que se debía la Empresa tenía \$ 1,52 para pagar de manera inmediata, sin depender de la venta de sus existencias. Nivel satisfactorio.	1,52
25	Financiero	<a href="#">Margen operacional</a>	Con las ventas netas se generó en promedio en el año 2024, el 13,32% de la utilidad operativa. Nivel crítico.	13,32
26	Financiero	<a href="#">Margen neto</a>	En promedio, el 9,98% de las ventas se logró convertir en utilidad en 2024. Nivel crítico.	9,98
27	Financiero	<a href="#">Endeudamiento total</a>	En promedio, la empresa en el año 2024, finalizó financiando sus activos, con el 67,11% de deudas, es decir; el 67,11% de la Empresa, les corresponde a terceras personas. Nivel crítico.	67,11
28	Financiero	<a href="#">Endeudamiento con terceros</a>	En promedio el 45% de la Empresa les corresponde a terceras personas, sin incluir el pasivo laboral, en el año 2024. Nivel satisfactorio.	45

29	Financiero	<a href="#">Endeudamiento laboral</a>	En promedio en el año 2024, el 0,8% de la Empresa les corresponde a los empleados por el monto de sus deudas. Nivel satisfactorio.	0,8
----	------------	---------------------------------------	--	-----

## b. GESTIÓN DE PQRSF

La Cooperativa cuenta con un procedimiento para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, y para medir su eficacia se determinaron dos (2) indicadores: Gestión de PQRSF y Resolución de Reclamos, con la siguiente medición, análisis y tratamiento, para el año 2024.



VARIABLES / MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
Nro de PQRSF respondidas.	0	0	1	0	1	0	0	2	0	1	1	5	11
Nro de PQRSF recibidas.	0	0	1	0	1	0	1	2	0	1	1	5	12
Resultado	-	-	100%	-	100%	-	0,0%	100%	-	100%	100%	100%	91,7%

### Análisis y tratamiento.

**Meta:** responder todas las PQRSF que llegan a la Cooperativa.

En los meses de enero, febrero, abril, junio y septiembre, la cooperativa no recibió PQRSF.

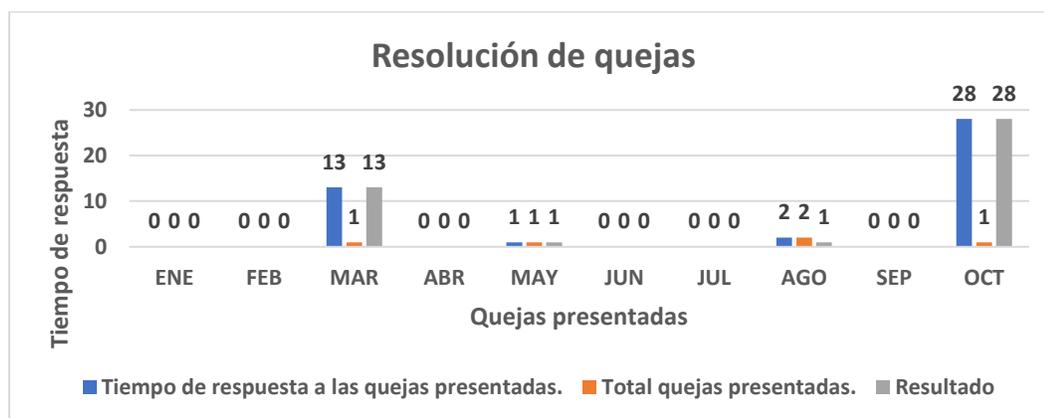
- **Marzo:** El 6 de marzo, la empresa recibió por correo un reclamo de la finca Manantial, el cual fue respondido el 18 de marzo.
- **Mayo:** El 9 de mayo, la empresa recibió por correo un reclamo de la finca Ensenada, el cual fue respondido el mismo día.

- **Julio:** La empresa recibió un derecho de petición del señor Leonel Cantero; sin embargo, debido a un error de comunicación entre el área de Gestión Humana y la asesora jurídica, no fue respondido.
- **Agosto:** Se recibieron dos reclamos por correo electrónico, uno el 14 de agosto de la finca Galeón y otro el 23 de agosto de la finca Trapiche; la empresa respondió ambos el mismo día.
- **Octubre:** El 16 de octubre, la empresa recibió por correo un reclamo de la finca Galeón, que fue respondido el 12 de noviembre.
- **Noviembre:** El 22 de noviembre, la empresa recibió un derecho de petición por correo de Jurídicas Abogados, al que se respondió ese mismo día.
- **Diciembre:** Se recibieron tres reclamos por correo electrónico: uno de la finca Manantial el 4 de diciembre, respondido el 6 de diciembre; una de las fincas Santamaría y Bacota el 6 de diciembre, respondido el 19 de diciembre.

Durante el año 2024, la cooperativa recibió un total de 8 reclamos y 4 derechos de petición, lo que sumó un total de 12 solicitudes. De estas, se respondió a 11, lo que representa un 91,7% de atención, con un nivel aceptable de respuesta en la medición de PQRSF.

VARIABLES / MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Tiempo de respuesta a las quejas presentadas.	0	0	13	0	1	0	0	2	0	28
Total quejas presentadas.	0	0	1	0	1	0	0	2	0	1
Resultado	-	-	13,0	-	1,0	-	-	1,0	-	28,0

**Meta:** responder las quejas en un tiempo menor a 15 días.



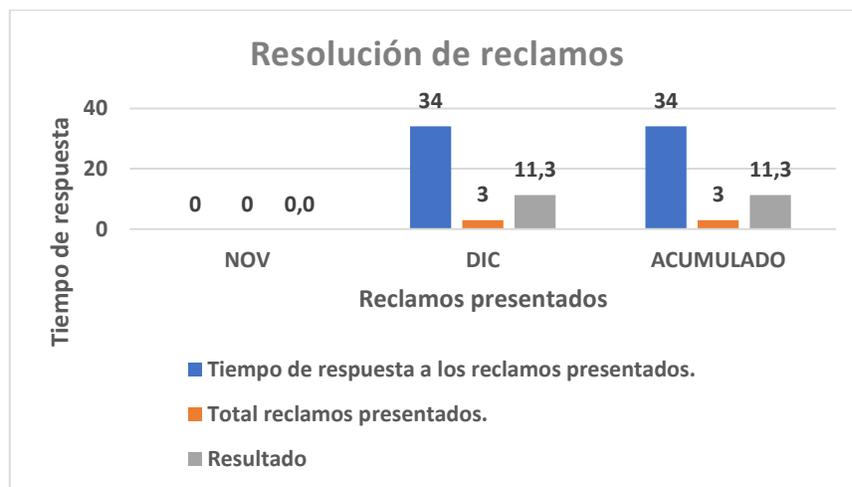
Hasta el mes de octubre, la cooperativa recibió 5 quejas, todas del cliente Grupo Santamaría, las cuales fueron respondidas en un tiempo promedio de 8,8 días, dentro del plazo establecido. Sin

embargo, la gestión de quejas en octubre se calificó como crítica debido a la demora en la respuesta de una queja.

A partir de noviembre, las solicitudes de servicio de transporte realizadas por los clientes comenzaron a ser tratadas como reclamos.

VARIABLES / MESES	NOV	DIC	ACUMULADO
Tiempo de respuesta a los reclamos presentados.	0	34	34
Total reclamos presentados.	0	3	3
Resultado	-	11,3	11,3

**Meta:** responder los reclamos en un tiempo menor a 5 días.



### Análisis y tratamiento.

**Noviembre:** no se presentaron reclamos de los clientes, se cumplió con la promesa de servicio a los clientes.

**Diciembre:** El cliente Grupo Santamaria presentó 3 reclamos, 1 de finca Manantial el 4 de diciembre y se responde el 06 de diciembre, siendo satisfactorio el tiempo de respuesta; las fincas Santamaría y Bacota, presentan 1 reclamo cada una el 6 de diciembre, y ambos se responden el 19 de diciembre, en un tiempo de 11,3 días, siendo ineficaz en el tiempo de respuesta, por lo que el gerente realizó reunión en la fecha 19 de diciembre de 2024, con la coordinadora de servicio especial y la coordinadora de SGI, haciendo énfasis en la respuesta oportuna a los reclamos de los clientes.

### c. CONCLUSIONES.

En términos generales, la Cooperativa tiene un adecuado desempeño de sus sistemas de gestión, logrando resultados satisfactorios en varios de sus indicadores. No obstante, es necesario que todos los procesos, incluidas las partes interesadas, especialmente los empleados, asociados y contratistas, sumen esfuerzos para alcanzar resultados de alto impacto, especialmente en áreas clave como la gestión de seguridad y salud en el trabajo, la formación y la gestión vial. Los resultados obtenidos en los indicadores de 2024, que incluyen 12 indicadores en nivel satisfactorio, 9 en nivel aceptable y 8 en nivel crítico, reflejan áreas de oportunidad que deben ser atendidas con urgencia para mejorar el desempeño general y alcanzar los objetivos establecidos.

Aunque los resultados positivos son bastante significativos, los indicadores críticos nos alertan sobre la necesidad de optimizar ciertos procesos. El compromiso de todos es crucial para lograr los objetivos de la cooperativa y continuar avanzando hacia una gestión de calidad y seguridad que se traduzca en un impacto positivo a nivel organizacional y social.

#### **Plan de acción propuesto por la administración:**

1. **Fortalecimiento de la comunicación interna:** Mejorar los canales de comunicación entre los diferentes departamentos, para asegurar que todos los procesos se desarrollen de manera coordinada y eficiente.
2. **Capacitación continua:** Implementar programas de formación más robustos en áreas clave como seguridad, salud en el trabajo y gestión vial, especialmente para los empleados y contratistas.
3. **Revisión y ajuste de los procesos críticos:** Realizar una revisión detallada de los procesos con indicadores en nivel crítico y diseñar un plan de mejora para abordar las deficiencias identificadas.
4. **Monitoreo y seguimiento constante:** Establecer un sistema de seguimiento más riguroso para garantizar que los indicadores críticos se mejoren de manera continua, con revisiones periódicas de los resultados.
5. **Fomento del compromiso y responsabilidad:** Impulsar una cultura organizacional basada en el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo, involucrando a todos los miembros de la cooperativa en la mejora de los indicadores y resultados.

## V. GESTIÓN FINANCIERA

### INFORME TESORERIA

#### BANCOS

- saldo de bancos al 31 de diciembre 2024

Cuenta corriente	645-103962-49	76,634,603.09
Cuenta ahorro principal	645-560259-81	12,141,338.56
Cta. Ahorro almacén	645-252881-01	1,709,273.70
Coopetraban	002-811028928	133,124,398.00
fiducuenta	645-0020003-77	17.857.003,50

- sobregiros a 31 diciembre 2024 \$0.

#### Prestamos cooperativa con Bancolombia

Créditos Compra Vehículos	645-01145-62
Valor inicial	\$600.000.000
Valor a 31 dic 2024	\$590.000.000
Valor actual	\$ 560.000.000

#### ESTADOS DE CREDITOS 2024

- Saldo créditos empleados 2024.

NIT	NOMBRE	SALDO FINAL TERCER
5.126.482	JORJE CASTILLO ZABALETA	254.627,00
8.322.072	LEON JAIME GARCIA OSORIO	3.729,00
8.322.668	DALMIRO SALAS MORENO	1.147.863,00
8.322.746	LUIS FERNANDO FRANCO AGUDELO	141.781,00
8.324.523	JAVIER ELIAS OROZCO CUADRADO	1.499.613,00
8.406.392	ALVARO ARTURO MONSALVE CADAVID	5.528,00
32.357.037	ANA ISABEL SANDON FLOREZ	1.810.592,36
39.413.430	SANDRA LILIANA BEDOYA MARIN	358.530,00
71.333.685	WILMER ANDRES ANGEL TANGARIFE	65.656,00
71.938.175	JESUS MARIA MANCO GRACIANO	153.098,00
71.939.579	ALVARO IGNACIO GONZALEZ	129.431,00

71.945.806	NEIL CUELLO HINESTROZA	803.366,00
71.983.165	JESUS SERNA HOLGUIN	133.889,00
71.984.732	JAMES EMELGEN BUILEZ ECHAVARRIA	90.885,00
1.001.026.177	DANIELA AYALA CORTEZ	1.428.206,00
1.003.188.833	CAMILA LUCIA GONZALEZ SALGADO	892.628,00
1.007.690.876	GERMAN EDUARDO RODAS GARCIA	341.282,00
1.020.454.288	FRANCY ANDREA MEJIA RIVERA	2.669.136,82
1.027.948.910	DIEGO ARMANDO RAMIREZ ALMANZA	714.094,00
1.027.998.142	CARLOS MARIO ORTEGA MOLINA	433.443,00
1.028.000.048	NASLY YULIET MURILLO AGUALIMPIA	1.249.684,00
1.028.005.499	ANDERSON PEREZ BLANQUICET	374.904,00
1.028.007.372	SERGIO ANDRES MARIN MADERA	374.904,00
1.028.011.948	WILLIAM ENRIQUE CANOLIS LOPEZ	146.387,00
1.028.013.078	EFRAIN GARCIA ALMARIO	2.701.937,75
1.028.040.285	VALENTINA VALENCIA CARMONA	714.102,00
1.037.579.936	MAURICIO VAHOS ARANGO	3.167.135,00
1.038.806.874	DIONY YANET VARELA URIBE	1.166.346,63
1.038.813.880	EDWIN SANCHEZ PALACIO	892.593,00
1.038.814.639	CARLOS MARIO JARAMILLO DIAZ	629.007,00
1.040.361.952	LOURDES VINASCO MORENO	3.729,00
1.040.376.374	JHEYSON ALEJANDRO DORIA GARCIA	386.285,00
1.124.080.835	WILLIAM ALFONSO MOJICA BUSTAMANTE	357.041,00
1.192.767.335	JOHAN DAVID PAYARES ARBOLEDA	446.314,00

**25.687.747,56**

## PRESTAMOS ACTUAL 2025

- Saldo créditos empleados 2025

NIT	NOMBRE	SLDO FINAL TERCER
8.173.992	MANUEL DE JESUS ANDRADE CAUCIL	208.053
8.322.072	LEON JAIME GARCIA OSORIO	848.634
8.322.668	DALMIRO SALAS MORENO	433.759
8.324.523	JAVIER ELIAS OROZCO CUADRADO	642.689
8.335.707	JOSE ABELARDO MORENO DURANGO	742.554
32.357.037	ANA ISABEL SANDON FLOREZ	1.810.592
71.333.685	WILMER ANDRES ANGEL TANGARIFE	393.936
71.938.175	JESUS MARIA MANCO GRACIANO	153.098
71.939.579	ALVARO IGNACIO GONZALEZ	424.316
71.945.806	NEIL CUELLO HINESTROZA	446.314
71.970.894	GUILLERMO ANTONIO PETRO HUILA	477.356
71.979.845	JORGE ELIECER IZQUIERDO LORA	154.516
71.983.165	JESUS SERNA HOLGUIN	535.570
71.984.732	JAMES EMELGEN BUILEZ ECHAVARRIA	459.589

84.032.670	IVAN DARIO ANDRADE PACHECO	2.677.887
88.233.270	DIDIER JAVIER BARAJAS ROJAS	260.065
98.618.960	CARLOS ALBERTO BORJA SEPULVEDA	260.065
1.001.026.177	DANIELA AYALA CORTEZ	714.102
1.001.028.183	RONHALD ANDRES GARCES TIRADO	525.246
1.020.454.288	FRANCY ANDREA MEJIA RIVERA	1.776.505
1.027.948.910	DIEGO ARMANDO RAMIREZ ALMANZA	357.042
1.027.998.142	CARLOS MARIO ORTEGA MOLINA	822.034
1.027.998.740	MAURICIO DE JESUS ESCOBAR AMARILES	803.366
1.028.000.048	NASLY YULIET MURILLO AGUALIMPIA	690.096
1.028.005.499	ANDERSON PEREZ BLANQUICET	124.968
1.028.007.372	SERGIO ANDRES MARIN MADERA	874.776
1.028.013.078	EFRAIN GARCIA ALMARIO	941.778
1.037.579.936	MAURICIO VAHOS ARANGO	3.287.686
1.038.806.874	DIONY YANET VARELA URIBE	731.648
1.038.813.880	EDWIN SANCHEZ PALACIO	535.541
1.038.814.639	CARLOS MARIO JARAMILLO DIAZ	267.787
1.040.361.952	LOURDES VINASCO MORENO	848.634
1.124.080.835	WILLIAM ALFONSO MOJICA BUSTAMANTE	594.033
1.192.767.335	JOHAN DAVID PAYARES ARBOLEDA	89.262

**24.913.497**

## VI. GESTIÓN OPERATIVA DE CARGA

### NOVEDADES 2024

FECHA NOVEDAD	EMPRESA	PERDIDA O SINIESTRO	RESPONSABLE	QUIEN ASUMIO
5/03/2024	COMERCIALIZADORA BANACOL	Perdida de 3 bultos de fertilizante en el momento de la entrega al cliente final (finca la Banafinca)  TMF511	JOSE JESUS HENAO RODAS	LUIS FERNANDO TILANO
14/08/2024	AGROPECUARIA TIKAL SAS	Rechazo de 48 Cajas por quedar fruta en plataforma finca Tikal.	DIEGO LEON ZAPATA RAMIREZ	FONDO DE CARGA

		LAG763		
5/11/2024	AGROPECUARIA TIKAL SAS	Vehiculo volcado con 1130 cajas Siniestro Finca Manaure  WLB056	JESUS GARCES UTTA	FONDO DE CARGA
17/12/2024	AGROPECUARIA LOS CUNAS SA	Rechazo de 48 cajas y recibidas por mercado nacional por humedad. Finca Soledad LAM791	JOAQUIN EMILIO RIVERA	JOAQUIN EMILIO RIVERA

**INFORMACION DE FINCAS DE CADA FACTURADOR  
2024**

COMPAÑÍAS	FINCAS	FACTURADOR
INVERSIONES VIGALÍ	GIRASOLES	JHON WALTER VASQUEZ ABELLO / JUAN CARLOS CASTAÑO MOSCOSO
	CURAZAO	LEONARDO DE JESUS VASQUEZ ABELLO
	BONAIRE	LEONARDO DE JESUS VASQUEZ ABELLO
	ARUBA	MARIN LOPEZ MANUEL JOSE
GRUPO CENTRAL	EL EDEN	AYALA MONSALVE OSCAR DARIO
	LA MONICA	JHON WALTER VASQUEZ ABELLO
	TIKAL	
	CEJA	
	JUANCA	

	MANAURE	JESUS GARCES UTTA
COLFRUTAS	COLFRUTAS	LUZ MARIA FRANCO AGUDELO
LUIS CARLOS RENDÓN	PUNTO VERDE	JAVIER GONZALO ARANGO PUERTA
LA GIRA	LA GIRA	JAVIER GONZALO ARANGO PUERTA
HACIENDA VELABA	AGROMAR	TILANO MARTINEZ LUIS FERNANDO
AGRICORP	LA CORREA	LUZ MARIA FRANCO AGUDELO
	AGUA DE DIOS	JOSE LUIS GARCES UTTA
	LAS GEMELAS	
	LA BENDICIÓN	
GRUPO SANTA MARÍA	BACOTA	JESUS GARCES UTTA
	BAHÍA	EVELIO ANTONIO VASQUEZ ABELLO
	CORALINA	MARIN CARDENAS JAVIER / JOSE LUIS
	ENSENADA	JOSE LUIS GARCES UTTA
	GALEÓN	JOSE LUIS GARCES UTTA
	MANANTIAL	EVELIO ANTONIO VASQUEZ ABELLO
	LA NAVARRA	JOAQUIN EMILIO RIVERA ZAPATA
	PORVENIR	JESUS GARCES UTTA
	CUNAS	JESUS GARCES UTTA
	CUNAS 2	MARIN CARDENAS JAVIER / JOSE LUIS GARCES
	SOLEDAD	JOAQUIN EMILIO RIVERA ZAPATA
	VICTORIA	LEONARDO DE JESUS VASQUEZ ABELLO
BANANERAS LA SUIZA	LA SUIZA	JOAQUIN EMILIO RIVERA ZAPATA
ANDAGRO SAS	MARTA MARÍA	JOAQUIN EMILIO RIVERA ZAPATA
CORDURA	CAMPO EXPERIMENTAL	LEONARDO DE JESUS VASQUEZ ABELLO

AGRO. SAN QUINTÍN	SAN QUINTÍN	JHON WALTER VASQUEZ ABELLO / EVELIO VASQUEZ
UNIBAN PATIO	MOVIMIENTO DE CONTENEDORES INTERNO	JAVIER GONZALO ARANGO PUERTA
	MOVIMIENTO DE CONTENEDORES INTERNO	EVELIO ANTONIO VASQUEZ ABELLO
	MOVIMIENTO DE CONTENEDORES INTERNO	VIVIANA MARIA LONDOÑO GUARIN
	MOVIMIENTO DE CONTENEDORES INTERNO	LUZ MARIA FRANCO AGUDELO
	MOVIMIENTO DE CONTENEDORES INTERNO	MONSALVE BENITEZ PAULINA ISABEL
UNIBAN VIAJES NACIONAL	FABRICA - ARACATACA	TILANO MARTINEZ LUIS FERNANDO
	FABRICA - ARACATACA	LUZ MARIA FRANCO AGUDELO

## VII. TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL

### INFORME DE TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL

#### - SINIESTROS AÑO 2024.

Para el año 2024 se presentaron 2 accidentes de tránsito y 2 choques simples.

- ✓ Accidente de tránsito ocurrido el día 28 de marzo del 2024 con el vehículo de placa SMA611, conductor Cristian Alexander Patiño López, facturadora Claudia Muñoz de la ruta Apartadó – Carepa – finca Montañita con la empresa Transunur, el cual mientras retornaba con el personal chocó contra el paso nivel de la finca Rincón.
- ✓ Accidente de tránsito ocurrido el día 09 de septiembre del 2024 con el vehículo de placa UPS072, conductor Mauricio de Jesús Escobar Amariles, facturador Javier Marín Cárdenas de la ruta Apartadó finca Manantial, el cual fue embestido por una moto dejando 3 personas lesionados.
- ✓ Choque simple ocurrido el 19 de marzo del 2024 con el vehículo de placa SMA611, conductor Cristian Alexander Patiño López, facturadora Claudia Muñoz

de la ruta Apartadó – Carepa - finca Montañita con la empresa Transunur, el cual se quedó sin frenos al frente del supermercado Éxito y colisionó con la parte trasera de un vehículo particular.

- ✓ Choque simple ocurrido el 20 de marzo del 2024 con el vehículo de placa UZA804, conductor Iván Darío Andrade, facturador John Walter Vásquez de la ruta Apartadó finca Santamaría, cuando retornaba con el personal un taxi lo chocó en la parte trasera.

### - RUTAS Y TRANSPORTADORES GRUPO SANTAMARIA

ORIGEN	FINCA	PLACA	FACTURADOR
APARTADO - CURRULAO	SANTAMARIA	UZA804	JOHN WALTER VASQUEZ ABELLO
APARTADO	SANTAMARIA	UZA809	JOSE ABELARDO MORENO DURANGO
APARTADO	SANTAMARIA	TRN170	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL GOLFO
APARTADO	PANORAMA	SOE086	FREDYS DARIO MARTINEZ PATERMINA
CURRULAO - COLONIA	PANORAMA	TMY919	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL GOLFO
CURRULAO - COLONIA	CATAMARAN	XIE163	JOSE ALIVER RAMIREZ ZULUAGA
CURRULAO – COLONIA	CATAMARAN	UZA813	JOHN WALTER VASQUEZ ABELLO
APARTADO	MOLIENDA	SMK012	SOLUCIONES EMPRESARIALES
APARTADO	MOLIENDA	UYZ710	YOHAN ALEXANDER ALZATE RESTREPO
CURRULAO - COLONIA	MOLIENDA	SZL756	TRANSEBA S.A.S
APARTADO	TRAPICHE	SMA611	JOHN WALTER VASQUEZ ABELLO
APARTADO	TRAPICHE	SWP151	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL GOLFO
CURRULAO – VEREDA SAN PABLO	TRAPICHE	UPR527	LUZ MARIA FRANCO AGUDELO
APARTADO	MARBELLA	UZA807	LOURDES VINASCO MORENO
APARTADO	MARBELLA	UYR801	LOURDES VINASCO MORENO
APARTADO	MARBELLA	UPO990	DUBAN ALEXANDER RESTREPO TABARES
CURRULAO - COLONIA	MARBELLA	UAP639	DIEGO LEON ZAPATA RAMIREZ
APARTADO	BAHIA	XWC624	IVAN DARIO HERNANDEZ REBOLLEDO
CAREPA	BAHIA	WBE245	ANDRES FELIPE CASTAÑEDA ORTIZ
CHIGORODO	BAHIA	VNB740	ARBAY DARIO MOLINA DIAZ
APARTADO	BACOTA	TMI716	ANA MILENA MUÑOZ RIOS
CAREPA	BACOTA	SJS102	LEANDRA SELENE ROLDAN OSORIO
VEREDA LAS FLORES	BACOTA	TRD636	LAURA VANESSA ARCILA POSADA
APARTADO	CUNAS 1	TOP650	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL GOLFO
APARTADO	CUNAS 2	TGA228	YOHAN ALEXANDER ALZATE RESTREPO
CHIGORODO	CUNAS 1	SNT449	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES
CHIGORODO	CUNAS 2	XVN708	FABIAN DARIO RAMIREZ PINO
CAREPA	GALEON	UYP647	DIDIER ALBEIRO ARCILA POSADA

APARTADO	GALEON	SWT491	COINTRASE
CHIGORODO	GALEON	TRH245	JUAN ESTEBAN OSORIO LOPERA
CAREPA	ENSENADA	SND658	JHON DE JESUS POSADA SALAZAR
APARTADO	ENSENADA	TMI015	GLADYS MABEL OQUENDO GIRALDO
CHIGORODO	ENSENADA	TVA425	OMAR ANTONIO MOLINA ALVAREZ
CHIGORODO	CORALINA	SZL860	JAIME ALBERTO BEDOYA RODRIGUEZ
APARTADO	CORALINA	TER224	COINTRASE
CAREPA	MANANTIAL	WMA898	FAUSTO ANDRES LOPEZ PUERTA
APARTADO	MANANTIAL	SZT542	EDWIN HERNAN PUERTA GOEZ
APARTADO	MANANTIAL	UPS072	JAVIER MARIN CARDENAS
VEREDA SILENCIO	MANANTIAL	UYZ365	JOHAN DAVID PAYARES ARBOLEDA
CHIGORODO	MANANTIAL	XID772	JOHN JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

**- RUTAS Y TRANSPORTADORES C.I BANAFRUT**

ORIGEN	FINCA	PLACA	FACTURADOR
CURRULAO - COLONIA	LA PERLA	WEP159	JOSE ALIVER RAMIREZ ZULUAGA
APARTADO	ESPERANZA	UZA898	LUIS BELTRAN ESCUDERO
APARTADO	LAURELES	XIE232	JOSE LUIS GARCES UTTA
APARTADO	LAURELES	YAR433	VICTOR DE JESUS SEÑA ENSUNCHO
APARTADO	BODEGA	SLE541	LUIS BELTRAN ESCUDERO
APARTADO	ESMERALDA	SVO736	LUIS BELTRAN ESCUDERO

**- RUTAS Y TRANSPORTADORES BANAEXPORT**

ORIGEN	FINCA	PLACA	FACTURADOR
APARTADO	FRAGATA	SKX380	YOHAN ALEXANDER ALZATE RESTREPO
CHIGORODO - CAREPA	FRAGATA	SKR028	FAUSTO ANDRES LOPEZ PUERTA

**- RUTAS Y TRANSPORTADORES GRUPOS VARIOS**

ORIGEN	FINCA	PLACA	FACTURADOR
APARTADO	UCRANIA	SNZ235	DANIEL ALEXANDER MANCO BAENA
APARTADO - CAREPA	LA RESERVA	STO010	JOSE LUIS GARCES UTTA
CAREPA	MATOGROSO 1	WBE690	ALBA SORANY SIERRA SANCHEZ
APARTADO	LABRADOR	TPM550	ROBINSON ZAPATA GIRALDO

**- RUTAS Y TRANSPORTADORES FERAGROSOL**

ORIGEN	FINCA	PLACA	FACTURADOR
APARTADO	LA TINAJA	TTO162	FERNANDO VASQUEZ PAYARES
CHIGORODO - CAREPA	LA TINAJA	SPX935	COINTRASE

## VIII. GESTIÓN COMERCIAL

INCREMENTO 2024-2025				
RAZÓN SOCIAL	FINCAS	2024 ( % )	2025 ( % )	OBSERVACIONES
Corp. Cordura	Campo Experimental	9,28	5,2	
Banafrut	Hacienda Belava	9,28	5,2	
Luis Carlos Rendón P.	Punto verde	-	-	En el año 2024 no hubo incremento y se retirón en la semana 6 del 2025
Agrop. El Gran Cedro	El Eden	9,28	5,2	
Agrop. La Mónica	La Mónica	9,28	5,2	
Agrop. Tikal	Tikal - Ceja - Manaure	9,28	5,2	
Agrícola Juanca	Juanca	9,28	5,2	
Agro. San Quintín	San Quintín	9,28	5,2	
Agricultura Correa	La Correa, las Gemelas- la Bendición y Agua de Dios	18	5,2	
Agrop. La Gira	La Gira	9,28	5,2	
Agrícola Santa Maria	Fincas varias	9,28	5,2	
Agrop. Los Cunas	Soledad, Cunas y Cunas 2	9,28	5,2	
Distr. Agrícola de Urabá	Victoria	9,28	5,2	
Agrop. La Suiza	La Suiza	9,28	10	
C.I. Banadise SAS	Girasoles, Curazao, Bonaire y Aruba	5,00	5.2	
Andragro SAS	Marta María	9,28	10	
Agrícola Orquídea	La Orquídea	-	-	Inició en la S - 10 (2024) Retirada en la S - 30 (2024)
Colfrutas	Colfrutas	9,28	10	
COMPAÑÍAS ESPORÁDICAS				
Agrop. Tierra Grata	Tierra Grata		5,2	
Agrop. Bananova	Bananova		5,2	
Inversiones Ucrania	Ucrania	-	10	
Plantaciones Churidó	El Antojo	-		
TRANSPORTE SERVIVIO ESPECIAL Y CARGA UNIBAN				

<b>AUMENTO COMPAÑÍAS</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>SEMANAS 2024</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>SEMANAS 2025</b>
INVERSIONES UCRANIA SAS - NIT 890 941 851	9.28%	SEMANA - 06	10.0%	SEMANA 08
RESERVAGRO SAS - NIT 900 871 893	9.28%	SEMANA - 05	12.0%	SEMANA - 07
AGROPECUARIAS BANANERAS SAS - NIT 811 012 506		NO AUMENTO	10.0%	SEMANA - 07
BANANERAS FUEGO VERDE SA - NIT 811 009 784	19.5%	SEMANA - 23	5.0%	SEMANA - 07
BANAEXPORT SAS - NIT 811 024 238	10.64%	SEMANA - 05	5.2%	SEMANA - 04
FERAGROSOL SAS ZOMAC NIT 901.347.851 -1	CLIENTE DE NOVIEMBRE NO SE LE AUMENTO			
BANAFRUT				
OTRA PARTE SAS - NIT 811 010 512	9.28%	SEMANA - 03	5.2%	SEMANA - 6
HACIENDA VELABA SAS - NIT 890 901 756	9.28%	SEMANA - 03	5.2%	SEMANA - 6
AGRICOLA MAYORCA SAS - NIT 900 089 324	9.28%	SEMANA - 03	5.2%	SEMANA - 06
SANTAMARIA				
AGROPECUARIA LOS CUNAS SAS - NIT 800 022 051	9.28%	SEMANA - 08	5.2%	SEMANA - 09
NIDO DE JABALI SAS - NIT 811 045 791	9.28%	SEMANA - 08	5.2%	SEMANA - 09
AGRICOLA SANTAMARIA SAS - NIT 890 930 060	9.28%	SEMANA - 08	5.2%	SEMANA - 09
TRANSPORTE CARGA UNIBAN				
UNIBAN SERVICIOS SA - NIT 901 343 976	\$ 51.160	SEMANA - 20		
CI UNION DE BANANEROS DE URABA SA - NIT 890 904 224		SEMANA - 20		SEMANA 08
TAPA CORTA 50X40	\$84.3	SEMANA 20	8.45%	
BASE CORTA 50X40	\$ 168		8.45%	
DIVISION CORTA 50X40	\$17.9		8.45%	
TAPA LARGA 60X40	\$ 115		8.45%	
TRANSPORTE DE CANASTILLAS PLASTICAS	\$ 3.750.000	SEMANA 20		

**MAURICIO VAHOS ARANGO**  
Gerente y Representante Legal